

Metas de elección judicial se cumplieron a tiempo en todo el país, reportan

FABIOLA MARTÍNEZ

La comisión organizadora de la elección judicial reportó que en las 32 entidades federativas se cumplieron las metas relacionadas con la parte operativa y el diseño de materiales para alentar la participación ciudadana. Aun cuando ya está la fase final de esta primera elección extraordinaria para renovar 881 cargos del Poder Judicial de la Federación, de las 344 actividades del plan integral, 306 se han concluido y 37 están en ejecución, “todas en tiempo”, informó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante las recientes sentencias de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el INE debe entregar las constancias de mayoría por distintos casos de elegibilidad y criterios de paridad.

Asimismo, concretar distintas proveedurías y reportes administrativos rumbo a la integración de un reporte pormenorizado (libro blanco) de toda la organización de este proceso, desde el 24 de septiembre hasta su conclusión, el 28 de agosto próximo.

Ello, desde la preparación, planes de trabajo con institutos elec-

torales estatales, contratación de personal de apoyo en juntas u oficinas locales, diseño de materiales y capacitación del personal eventual y de los ciudadanos, por mencionar algunos pasos.

Destruyen papelería

Aparte, durante la sesión del Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos se informó del proceso de destrucción de papelería electoral de 10 años de antigüedad.

En total fueron 60 toneladas de papelería, igual a 14 millones de documentos usados en el proceso de actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar en sus diversas modalidades.

Para proceder a esta destrucción, la normatividad marca la década de antigüedad de los documentos y que exista respaldo digital de los mismos para permitir consultas en archivo.

La eliminación de esta cantidad de material se hace a través de la contratación de una empresa privada encargada de formar las pacas y llevarlas a la planta recicladora, también de carácter privado. La actividad concluyó el 25 de julio pasado “sin incidentes”, se indicó en la sesión.